

Editorial

M. mt. 19/56

Los Detallistas y el Juego

Al ser inaugurado el XXIII Congreso Nacional de Detallistas, que se está celebrando en la ciudad de Cienfuegos, se pone de manifiesto, una vez más, la importancia que encierra el problema del juego y la necesidad de afrontarlo para resolverlo de manera definitiva. Entre las mociones que figuran en la agenda de dicho Congreso, sobresale precisamente la que trata de la erradicación de vicio tan dañino, que se ha extendido al mismo campo de las operaciones comerciales, con evidentes perjuicios para el desarrollo de la economía del país.

Conviene destacar que los detallistas constituyen una clase que se halla estrechamente vinculada a las zonas trabajadoras y modestas de la población, que son aquellas donde el juego causa mayores estragos. El pequeño comercio desempeña, entre nosotros, un importante papel en el orden crediticio, ofreciendo a las familias humildes facilidades para cubrir sus presupuestos domésticos. Es, por tanto, ese comercio, un fiel termómetro para medir la temperatura del ahorro familiar, pudiendo apreciarse en él los estragos que el juego ocasiona entre los trabajadores en general.

No es, desde luego, la primera vez que los detallistas se pronuncian contra el juego en general y los planes de regalos en particular. En congresos anteriores se adoptaron acuerdos terminantes reclamando de las autoridades medidas adecuadas para combatirlos; y el hecho de que se venga reiterando la oposición unánime de los comerciantes del giro de viveres al vicio del jue-

go, revela que se trata de un problema que en lugar de diluirse en el transcurrir del tiempo, se viene agravando año tras año.

Lo curioso es que el juego, no sólo causa graves perjuicios morales en el seno de la población trabajadora, sino que perjudica igualmente al desarrollo económico del país y al propio Fisco. Es indudable que la gran sangría que provoca el juego en el presupuesto familiar, repercute en la capacidad adquisitiva de la población para el consumo de productos y de servicios. Ello, a su vez, supone un freno para la producción, con la subsiguiente merma en el capítulo de impuestos por ventas y utilidades. La reducción de la capacidad adquisitiva entraña, un estancamiento en el natural proceso expansivo de las actividades comerciales, que son las que estimulan el progreso económico.

Por todas estas razones, creemos que es hora de que se preste atención a ese acuerdo de los detallistas que demandan la erradicación del juego, acuerdo que viene a reiterar un clamor nacional mantenido desde años anteriores. Aparte los argumentos de índole moral que tanto deben pesar en el ánimo de los gobernantes, las razones económicas que esgrimen los detallistas no pueden ser más poderosas. El juego es una espina clavada en el costado del cuerpo nacional. Es necesario arrancarla para que ese cuerpo se desarrolle normalmente de acuerdo con los sanos principios de la economía, tendientes a fomentar la producción mediante una expansión de la capacidad de consumo.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA